

UN ASUNTO DE INTERÉS

EL FAMOSO DECRETO

Todo el mundo reconoce que venían haciéndose, ya de un modo sistemático y constante, importantes defraudaciones al impuesto de derechos reales, al amparo de los depósitos mancomunados y de las cajas de custodia privadas abiertas con varias firmas. Ocurría que entre esas facilidades nacidas de la fudole especial de tales elementos eminentemente mercantiles en su base esencial, y la imposibilidad de eludir el pago en que están las demás formas de la propiedad para los casos de transmisión ó herencia, había una desigualdad verdaderamente irritante.

A remediarla ha venido ese decreto reciente del ministro de Hacienda, del cual, con otros dos ó tres más también acerca de cuestiones semejantes, dieron cuenta hace pocos días todos los periódicos de España.

Pero se da el caso de que el decreto a ello encaminado, sin duda animado de una intención plausible, remedio poco y en cambio perturbaba demasiado. A medida que sus términos van difundiendo entre los interesados ó aficionados á esa clase de asuntos, los puntos vulnerables de la disposición ministerial van apareciendo multiplicados. Tanto que una revista profesional, que resume en un artículo bien razonado, del cual nos parece interesante hacer una especie de extracto.

La crítica comienza, y es muy justo, por extrañarse de que en un decreto sobre tales materias se confundan lastimosamente los resguardos colectivos con los individuales, empleando estos dos términos como sinónimos, cuando en realidad representan precisamente todo lo contrario, puesto que en un caso los depósitos no pueden ser levantados sino por todos sus titulares, mientras que basta uno solo de ellos en el segundo caso.

Pero además el decreto establece las cosas en forma tal que equivale á prohibir para lo sucesivo, aunque de modo soslayado é indirecto, el empleo de los depósitos y las cajas así reglamentadas, con lo cual se obliga al comercio á prescindir de unos excelentes, ágiles y cómodos medios de que lea y ordinariamente, y sin el menor asomo de defraudación á la Hacienda, se valía en muchos casos; pues nadie se resignará á correr el riesgo de pagar derechos reales por simples operaciones hechas por cuenta ajena y sin la más remota transmisión de propiedad.

En cambio el decreto autoriza y regula el fraude en caso de derechos hereditarios, puesto que no cobra más que una parte correspondiente á uno de los depositantes, de tal modo que si éstos, por ejemplo, son un padre y cuatro ó cinco hijos y el padre muere, aquellos cumplirán con pagar la cuarta ó quinta parte de los derechos que en realidad les corresponden, defraudando el importe de todas menos una las partes que debieran pagar y, en otros casos, pagando á un tipo inferior al que la Hacienda hubiese cobrado por la relación establecida y siempre prescindiendo de las disposiciones que puedan haberse establecido sobre mandas y legados.

Unase á esto que el decreto impone á los Bancos y banqueros la obligación de facilitar á la Administración—es decir, á los empleados públicos—toda clase de datos acerca de la situación de sus cuentas con los depositantes, en el momento en que les sean solicitados, cosa absolutamente ilegal por ser contraria á lo que establece el artículo 47 del Código de Comercio al amparar con la más absoluta reserva esa funde de documentos, salvo en los casos de quiebras, suspensiones de pagos, etc., y se tendrá una idea clara de la ligereza con que el tal decreto ha sido dictado y de lo difícil que va á ser á los encargados de su aplicación el sostenerlo en cuanto alguno de sus extremos sea impugnado en forma legal.

Otros puntos, todos interesantísimos para la propiedad y sobre todo para el comercio alcanza este asunto, en cuyo examen no es este lugar de entrar. Pero basta decir, por de pronto, cosa tan sencilla, tan útil y tan fundamental como la transmisibilidad de los resguardos, que les permite servir con un simple endoso, de pago ó de garantía de operaciones, desaparece en el momento en que ese endoso queda supeditado á la amenaza del pago posible de unos derechos hereditarios enteramente injustificados, que dificulta enormemente, aun entre vivos y capaces, el manejo de los resguardos, múltiples, puesto que exige para cancelarlos la prueba de que en aquel día precisamente viven todos los titulares, cosa absolutamente imposible de demostrar habiendo un ausente, á menos que para ello se establezca un medio telegráfico de fe pública de urgencia excepcional y que puede, en muchos casos, hacer pagar derechos por los valores ajenos que se custodian en las cajas particulares, ya que acerca de ello sólo se admite la prueba que nazca de la factura de depósito ó de la solicitud de la caja; es decir, que se establece la imposibilidad de probar la procedencia en casos tales.

Todas estas son dificultades serias á las cuales, seguramente, irá la práctica añadiendo muchas más. Por lo cual no es aventurado suponer, como el artículo de que hemos hablado supone, que el decreto famoso del Sr. Alvarado tendrá que ser modificado fundamentalmente ó cuando menos adaptado á la realidad legal.

POR ESOS MUNDOS

Lo que cuesta un beso.

El juez de Louisville ha intervenido en un asunto curiosísimo y que ha dado lugar á muchos comentarios.

Miss Ethel Siggins, una linda muchacha de 16 años, pasaba por una calle desierta, cuando de un portal salió un joven, á quien conocía por haberse atrevido á hablarla de amor, se acercó á ella, la cogió bruscamente entre sus brazos, y la dio un beso.

Era la primera vez que á Miss Siggins la besaba un hombre y su aturdimiento fue grande. Un momento de terror indecible.

La ofendida muchacha creyóse con derecho á ser indemnizada y acudió á los Tribunales con su queja.

El juez ha castigado al joven Ledford—este es el nombre del culpable—imponiéndole una multa de cinco dólares.

Preguntada la muchacha sobre si estaba ó no conforme con el castigo, contestó afirmativamente, añadiendo que, lejos de guardar rencor á Ledford, experimentaba por él vivas simpatías, y que sólo había pedido su castigo por cuestión de amor propio y en defensa de la propia dignidad.

Ledford, por su parte, es hombre de dinero y las muchachas de Louisville están aterrorizadas de que él haya sabido que no cuesta más que cinco dólares un beso por sorpresa.

La ciudad de los millonarios. Una información, abierta por la Comisión de Impuestos de Berlín, ha dado por averiguado que en la capital de Alemania hay 1.236 personas con un capital superior á un millón de francos.

La fortuna mayor es de 53.700.000 francos. Por impuesto sobre la renta satisface su poseedor anualmente al Estado 400.000 francos.

Médico heroico. Un telegrama de Nimes da cuenta de la muerte de un médico ilustre, el doctor Mourguès, que ha sido víctima de la escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

A pesar de tener una ligera herida en un dedo, el doctor Mourguès creyó de urgente necesidad operar un absceso que padecía uno de sus clientes, y procedió, sin vacilación de ninguna clase, á practicar la operación.

Un poco de virus del cliente se inoculó en la herida del doctor Mourguès, y éste murió víctima de la escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Este no se preocupó de ello y renunció á cuidarse á sí mismo hasta que terminara la operación satisfactoriamente.

Al acabar la operación, el doctor Mourguès quiso atenderse ya á sí mismo y aplicarse los antisépticos indicados. Era ya tarde. El virus se había propagado con rapidez extraordinaria y no hubo remedio alguno para el heroico doctor, que ha fallecido en medio de horribles dolores.

Los que votan en falso. Uno de los delitos que más severamente castiga la ley electoral inglesa es el de suplantación de persona en las elecciones.

Si un individuo trata de votar tomando el nombre de otro elector vivo ó muerto, se le condena á dos años de trabajos forzados y á la pérdida de los derechos de ser elegido, de votar y de desempeñar ningún cargo público.

Si el individuo es agente de un candidato, éste pierde el acta aunque salga elegido.

El delito de votar dos veces en una misma elección y el de ayudar ó inducir á fingir una personalidad se consideran equivalentes al de suplantación y se castigan con igual pena.

VIAJEROS

Llegó ayer á la Coruña, el magistrado de esta Audiencia D. Félix Alvarez, el cual se posesionará hoy de su destino.

En el rápido de ayer salió para Madrid don Manuel Bogdo con su señora.

Llegó ayer á la Coruña el diputado provincial D. Rafael Llamas Tojo.

LA FUENTE AMARGA

OPINIONES AJENAS

La prensa de Madrid recibida anoche confirma el éxito obtenido por nuestro querido amigo é ilustre paisano Manuel Linares Rivas con el estreno de *La fuente amarga*, en el Teatro de la Princesa.

He aquí algunos trozos que revelan el concepto que ha merecido la obra: á la crítica madrileña.

Laserna en *El Imparcial*: «Es ésta una de las obras cuyas primicias reservó la compañía Guerrero Mendoza para el público de las Américas españolas.

La fuente amarga se estrenó en Montevideo, durante la excursión, provechosa y brillante, que realizaron últimamente nuestros insignes compatriotas; é incorporada inmediatamente al repertorio, en todos los teatros de por aquellas tierras obtuvo la misma favorable sanción.

Refrendada anoche en la Princesa, completóse el éxito; y á las gracias y tranquilas impresiones que le produjo la comedia, respondió nuestro público con frecuentes aplausos y llamadas al autor á la conclusión de todos los actos.

Esta es la verdad, y en pugna con su tesis, me parece que á Linares Rivas no ha de amargarle. Cuando la verdad es agradable, el manantial de donde brota es dulce.

Tres condiciones posee esta comedia, que aseguran siempre el buen resultado teatral: acción, pasión é interés. Algo así como una novela novelesca accionada, en la que los impulsos sentimentales son los principales resortes, y lo que retiene desde un principio nuestra atención la pavorosa incógnita que hay que descubrir, viene á ser la nueva obra del celebrado autor de *El aboleo*.

Relata á continuación el Sr. Laserna el argumento de la obra y termina diciendo: «Conociendo no lo he levantado en esta ligera síntesis del argumento todo el velo de la trama que Linares ha conducido con mucha fortuna de autor dramático, manteniendo permanente el interés y ponderando el movimiento de la acción como un técnico consumado de este arte difícil.

Salvo en algún momento del tercer acto, que es el de más dramática vibración, no hay solos ni romances en que puedan destacarse aisladamente los intérpretes de esta obra que requiere conjunto y que se lo dan con admirable justedad y unánime aplauso. María Guerrero es una elegancia lujosamente insuperable; la señorita Concha, la señora Salvador, Fernando Mendoza, Palanca, Mariano Mendoza, Medrano, Girera, Guerrero y todos los demás de menor importancia.

Caramanchel en *La Correspondencia*: «Linares Rivas ha acertado, en efecto, á combinar, hábilmente alternadas, las escenas de risa con las escenas de emoción. Más de medio primer acto y más de la mitad del segundo son movidos, alegres, de ambiente frívolo, con mujeres elegantemente vestidas, con un simpático tipo cómico, que interpreta muy bien Medrano, y con frases chistosas, puestas en labios de diversos personajes.

Candamo en *El Mundo*: «Un soplo de echeagarayismo corre por el escenario, pero la pasión, con todas sus modalidades, es respetable en cualquier momento, y no existe escuela literaria que la modifique y distribuya. Hoy pasión en la comedia que vimos ayer, y no anda tan sobrado de ella nuestro teatro contemporáneo, para que desdeñemos una obra en la que aparece. Linares Rivas escuchó muchos aplausos al final de todos los actos de *La fuente amarga*, y salió varias veces á escena junto á los actores.

Bueno en *El Herald*: «Sostener frente á una sociedad llena de prejuicios que nuestro presente nos retiene del pasado, es una valentía saludable, que el público, dicho sea en su honor, aprobó con una ovación. La doctrina es, después de todo, plenamente erística. Si para entrar en el cielo basta con un segundo de contrición, ¿cómo no han de poder ingresar en una familia distinguida un hombre que la cometido un delito que luego purga con una vida digna y una confesión? La comedia de Linares Rivas me parece muy bella, tanto por su lechura como por sus tendencias. Certo que el dramático de la obra, lo que la eleva y la hace triunfar, aparece anegado bajo un aluvión de ingeniosidades ociosas; pero esto, al cabo de cuentas, no es defecto de bulto.

Manolo Linares suela prestar á las gentes de la buena sociedad un *esprit* que no tienen, y en *La fuente amarga* el ilustre escritor se muestra tan dádoso de ingenio como en sus comedias anteriores.

NOTA DEL DIA

La leyenda de "Zaza",

Cada vez que por estas tierras nuestras una actriz cualquiera incluye en su repertorio el nombre de esa famosa comedia francesa, tiemblan las esteras y la sociedad se estremec en sus bases. Las gentes, pum las más favorablemente inclinadas y las mejor dispuestas, las más cultas y avisadas, fuercen el gesto y, ponen reparos.

Y, sin embargo, hay pocas cosas menos justificadas y pocas comedias de más sana intención moral que esa obra del autor de *La rencontre*. La inmundicia de *Zaza* es algo parecido á la borchería de Pepe Botellas, que es fama que no probaba el vino pero que pasó á la historia agarrado á un tonel como cualquier maldito por escándalo dominical.

La razón de esta prevención que con la mejor buena fe profesan las gentes no es otra que la de que esa comedia fué estrenada en España por una actriz italiana, Teresa Mariani, cuyo tipo físico, cuya clase de belleza y cuya manera de interpretar el personaje dieron un carácter marcadamente desecado á una, una sola, de las primeras escenas del primer acto.

Hacia la Mariani un poco eruditamente aquella escena y al público le quedó la impresión grabada. Y aquella impresión á despecho de la tendencia de la obra, quedó impresa y fué transmitiéndose á toda España como las ondas en el agua.

Ahora anuncia aquí *Zaza* la compañía siciliana, y el fenómeno se reproduce, aunque con menos intensidad. Pero si llega á ser puesta en escena, el público habrá de ver cómo la leyenda se desvanec e como de la obra de Verden y saldrá ensalzados la disposición ni el pecado, sino todo lo contrario.

CRONICULLA

Temblores y palpitaciones

Desde hace tres días, por lo menos, el correspondiente telegráfico nos está dando la noticia de que los sismógrafos nacionales y extranjeros acusan un espantoso terremoto acontecido á una distancia de tres mil ó cuatro mil kilómetros de los respectivos observatorios. Y, efectivamente, aún no se sabe dónde se desarrolló la espantosa sacudida.

Cuando lo de la Montaña Pelada, lo de Messina y otras tantas catástrofes, los periódicos dieron cuenta de las indicaciones sismográficas después de las oscilaciones, erupciones y conflagraciones. Erán éstos unos sismógrafos discretos que no soltaban prenda para no equivocarse jamás.

Los de ahora, excelentes aparatos que oyen campanas sin saber donde, van á quedar muy mal, si no viene por ahí la noticia de que se hundieron nueve catedrales, cien hoteles y tres mil viviendas en cualquier sitio del antiguo ó del nuevo continente.

Y ya era tiempo de que la noticia hubiese llegado, pues el telegráfico anda tan de prisa como el sismógrafo, por lo menos.

Pero el que no se consulta es porque no quiere, y ya verán ustedes que bien salen del paso los correspondientes.

Dirán que el terremoto se produjo en el fondo del mar ó en el centro del desierto de Sahara. Y como ni los peces ni los camellos están familiarizados con el *aramio*, ¡vaya! Nos conformaremos con lo sabido, inclinándonos reverentemente ante la ciencia.

También pueden decir que la catástrofe se desarrolló en Armenia, como ya supone el observatorio de París; y en este caso el terremoto acabó con los pocos cristianos que allí quedaban vivos y que por lo tanto están tan imposibilitados de telegrafiar como los moluscos y los dromedarios.

Es una verdadera lástima que Julio Verne haya pedido el retiro para el otro mundo. Ese hombre maravilloso que con sus novelas dió pie á muchos sabios para sus inventos, tendría ahora, con los inventos de los sabios, motivo más que suficiente para fantasear novelas sumamente divertidas.

Desde ayer, y al conjuro mágico del anunciado baile de la Candelaria, todas las niñas que saben esgrimir una tijera, enhebrar una aguja y manejar el pedal de la máquina de coser, han comenzado á utilizar los momentos de descanso en la confección de las galas carnavalescas que les proporcionarán el ansiado premio.

¿Cuánto no gozarán ellas al trabajar en su oficio para la propia persona!

En medio de lo exiguo de sus jornales y de lo duro de su trabajo, tienen las modistas una satisfacción de la cual no disfrutan los demás obreros.

¿Qué alfiler, cantero, carpintero, herrero, etcétera, etcétera, puede darse el gusto de hacer una obra completa de su arte para disfrutarla en persona?

Y la modista sí. Cose, trabaja, se desvela, roba horas al descanso, pero al fin va tan bien vestida como la más empingorotada burguesa que se sirva en su taller.

Y el premio del baile no es el reloj de oro ofrecido por la junta directiva. El verdadero premio es el muchacho que, entre compás y compás de habanera, lanza un suspiro; en la mazorca íntima insinúa cuatro palabras de simpatía; en el rigolón se declara, y, al terminar el baile, va al ropero á buscar los abrigos de la niña y la mamá.

Bien está el reloj de oro; pero es preferible adquirir la propiedad del reloj de acero en bolsillo ajeno y preguntar al conductor del reloj: «¿Qué hora es, riquillo?»

De Instrucción pública

El Rector de la Universidad de Santiago ha confirmado en sus escuelas, con el haber que con arreglo al censo de población vigente les corresponde, á los siguientes maestros y maestras:

Maestros con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D. Marciano Cabezon Picado, de la escuela de Vico, en Brión; D. Basilio Castro Blanco, de la de Valencia, en Coristanco; D. José García y García, de la de Nantón, en Cabana; don Juan Francoll Agado, de la de Antas, en Mazariños; y D. Andrés Mallo, de la de Rufino, en Pino.

Con 550 pesetas y demás emolumentos legales.—D. Juan Antonio Quintela, de la de Lourda, en Boquejo.

Maestras con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D.ª Emilia Rodríguez Gores, de la de Santa Cecilia, en Serantes; D.ª María del Consuelo Martínez Dios, de la de San Julián de Montoi, en Cedeira; y D.ª María Aurora Migal Otero, de la de San Félix, en Monfero.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia á concurso la vacante de la escuela elemental é incompleta de Muño, en el ayuntamiento de Zas, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Han sido nombrados maestro interino de la escuela pública de Vigo, en Paderna, D. Victor Fraiz Villanueva, y maestro sustituto interino de la completa de niños del ayuntamiento de Laxe, D. Manuel Ortiz Novo, ambos con el sueldo anual de 4250 pesetas.

Está vacante en esta provincia la escuela elemental incompleta mixta de Boán, en el ayuntamiento de Ordenes, dotada con el sueldo de 375 pesetas al año.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado maestro auxiliar propietario de la escuela graduada aneja á la Normal superior de maestros de Santiago, con el haber anual de 1.375 pesetas, D. Celestino Alvarez Rodriguez.

EN LA RÍA DE VIGO

DOS AHOGADOS

Una de las pequeñas embarcaciones á vela que hacen el tráfico de pescado entre el puerto de Vigo y los de aquella ría, voló anteayer lunes por la tarde en unas maniobras de Moaña.

Hechas las operaciones de la venta en la Ribera del Berbés, salió la lancha de regreso, llevando á su bordo el patrón y dos marineros, uno de ellos hermano del patrón, y además la mujer de este último.

En el momento en que se disponían á zarpar de la Ribera, alguien advirtió á la mujer el peligro que corría, dado el mal tiempo, indicándole la conveniencia de hacer el viaje en el vapor, pero estas observaciones no fueron atendidas.

Cuando la embarcación iba á llegar á Moaña, en la playa del Real, una violenta racha de viento la hizo zozobrar, y los que la ocupaban cayeron al agua.

El hermano del patrón y el otro marinero se salvaron á nadar.

La mujer del patrón y éste perecieron ahogados, según parece por pretender el marido, que era excelente nadador, salvar á su esposa.

Llamábase el patrón Aniceto Cordeiro Román y su mujer Teresa Valverde Portela.

La lancha quedó encallada en unas peñas, y los dos marineros que se salvaron, lo mismo que las víctimas, son naturales de Tirán.

Los cadáveres de los muertos fueron extraídos del agua en la tarde del mismo lunes.

UN SUCESO EN LA GAITEIRA

Agresión á un carabnero

Sociedad de bailes.—En una taberna.—Escándalo y golpes.—Nueve detenidos.

Hay en la Gaiteria una casa de local amplio en donde, con permiso de la autoridad gubernativa, venían celebrándose bailes todos los días festivos, bailes á los cuales concurrían individuos de aque las inmediaciones, de no muy sanas costumbres.

Como estas fiestas no solían ser modelos de cordura y orden, la guardia civil, cansada de intervenir en incidentes promovidos por el vino, recogió un día el permiso, y la autorización para el baile quedó anulada.

Pero sus organizadores idearon entonces un medio de burlar la vigilancia de que era objeto aquel local por parte de la benemérita y de impedir su intervención: simulaban una sociedad, cuya junta directiva está compuesta por gentes que han estado sometidas á proceso por distintos delitos, desde el robo á la estafa, según afirma el oficial de aquel insituto que da parte del hecho, y al amparo de unos estatutos que le dan visos de legalidad, continúan celebrando bailes.

Consecuencia de esto ha sido un escándalo social ocurrido en las primeras horas de la madrugada del lunes último en el paso á nivel de la estación del ferrocarril, suceso en el cual interviene el Juzgado de Instrucción y la jurisdicción de Guerra.

El domingo se bailó, según costumbre, en dicha sociedad hasta media noche, y terminado el baile salieron á la carretera los jóvenes que á él habían concurrido. Algunos se retiraron á sus casas, pero otros, acaso excitados por el vino, quisieron continuar la juerga visitando algunas tabernas.

Un grupo formado por Manuel, José y Antonio Barrero, Edoardo Manuel Gentes Carrión, Jesús Villares Colado, Ricardo Rey Tenreiro, Edoardo Fuentes Rivero, José Tenreiro Cacheiro y Gregorio Guardia García se dirigió hacia el establecimiento que en el citado paso á nivel posee Cipriano Fernández, el cual establecimiento se hallaba á tal hora, una de la madrugada, cerrado.

Pero los bailarines se empeñaron en que habían de abrirles y empezaron á llamar insistentemente; mas como no les respondieron la emprendieron á pedradas con las dos puertas de entrada de la casa, arrojando contra ellas proyectiles de tal tamaño que el tabernero, ante el temor de que las echasen abajo, abrió para que penetrasen los citados sujetos.

Tumultuosamente entraron en el establecimiento todos los alborotadores y una vez dentro rompieron una balanza y otros utensilios que había en el mostrador.

Además la emprendieron á golpes con el suegro del dueño de la tienda, José Fernández Gude, á quien causaron lesiones en la cabeza, y con los cuñados de aquel, á los que causaron contusión.

Tal era el escándalo que formaban los sujetos citados, que un carabnero que vive en la casa en que la taberna está establecida y que se retiraba de prestar servicio en la fábrica de petróleo de los Sres. Mesa y Compañía, se creyó en el deber de acercarse á ellos para imponerles orden.

Pero los alborotadores, en vez de obedecerle, lo que hicieron fué echarse sobre él y acometerle, poniéndole en tal aprieto que se vió en la necesidad de defenderse en retirada haciendo con su fusil dos disparos que produjeron la consiguiente alarma.

Por teléfono se pasó aviso de lo que ocurría al cuartel de la Guardia civil, é inmediatamente se fueron á prestar auxilio el cabo Manuel Mon y los guardias Manuel Iglesias y Constantino Carrera, y advertida su presencia por los revoltosos se dieron éstos á la fuga atravesando las huertas.

Persiguieron de cerca á los fugitivos los guardias, y uno de éstos, el Constantino Carrera, cayó y se lesionó levemente.

Eran las seis de la mañana cuando la benemérita, auxiliada por el carabnero agredido, terminó de detener á los malhechores, á los cuales condujo primero al cuartel y luego á la cárcel, á disposición del Juzgado de Instrucción.

Ayer les recibió declaración el juez Sr. Mosquera Montes y todos ellos negaron los hechos que se les atribuyen.

Aparte de la jurisdicción ordinaria, instruye también diligencias sumariales la militar, como ya dicho, por lo que se refiere á la agresión de que fué objeto el carabnero.

RECORTES

LEYENDO PERIÓDICOS

De España Nueva. «Luce ya no dimitte. Su triunfo al obtener la firma para los decretos de relevo le ha hecho transigir con el ascenso de Polavieja. Toda su entereza se ha fundido, como manteca, ante el sol del Poder, y así, hasta hubiese concedido el tercer entorchado al arzobispo de Burgos, si la camarilla se empeña.

«A última hora se le aseguró, para calmar sus escrúpulos, que el ascenso sólo tenía por objeto hacer que Polavieja pasara en mejores condiciones á la reserva; cosa que ya está próxima, y eso, unido á los ruegos de D. Segis, le hizo extender un decreto insignificante para Weyler y el expresidente de la Vasco Castellana.

«Lo que dicen por ahí los valientes y el buen vino duran muy poco. Ya vamos creyendo ser verdad que se quedó con las ganas de relevo al general Basearan, como ha dicho *Las Noticias*, de Barcelona, sin que nadie le rectifique.

«Los espionales del *chanteur* moretista se han ahicado bastante.

De El País. «Debiera haberse solemnizado la paz con un indulto general, que comprendiera á todos los delinquentes, y muy especialmente á los reos de delitos de opinión.

«Para todos lo hemos pedido, y seguimos pidiéndolo: para los que hicieron campaña contra la guerra, y para los nacionalistas presos en Bilbao y en San Sebastián, más que por su delito, por no haber tenido influencia bastante para ser, como otros, incorporados á la amnistía que concedió el Sr. Maura.

«Ya que no haya amnistía por no estar disueltas las actuales Cortes, ni atreverse, con razón, el Gobierno á reunir las, ¿por qué no conceder, siquiera, libertad provisional á los presos políticos que hay en Madrid, Almería, Calaborra y Galan?

«¿Por qué no indultos parciales como el justoísimo de Zurdo Oliveras?

«La exarcelación puede y debe otorgarse. Sigán los procesos, que terminarán probablemente en absoluciones; pero no se imponga, con la prolongada prisión, una pena atipada al delincuente.

«De los quince detenidos y procesados por los sucesos del 21 y 22 de Julio, dos socialistas han logrado la libertad provisional, ¿por qué no conceder la exarcelación á los trece restantes, algunos de ellos, como García Prieto, con testimonios y pruebas de inocencia?»

De Benavente en *El Imparcial*. «Amable lectora, la que en discretísima carta me consulta sobre el mejor sistema de educar á los hijos; sin duda sabe que nadie los educa mejor que los que los nutren los hemos tenido. ¿Severidad? ¿Dulzura? ¿Proporcionarles toda la alegría posible ó prepararlos con privaciones á soportar las tristezas futuras? Hoy... son los padres; pero los hijos por vivir siempre en casa, con los padres, sin cariño, ó con otro cariño que nada se parece al de los padres... Pero, ¡no será, por lo mismo, crueldad en los padres anticipar tristeza á la tristeza? ¿Y si el hijo muriera antes? Mañana es la vida, pero también es la muerte. Los juguetes comprados serán entonces recuerdo triste; pero los juguetes que el niño desee y que le negamos será un recordamiento constante... ¡Oh, sí; dulzura, dulzura para vuestros hijos, que la vida es madrastra terrible, como las de los cuentos de hadas; esas madrastras que encierran en torres á las Princesas delicadas ó las envían al bosque á guardar gansos! Poor la vida, que suele traerlas, no las guardas, sino á casarse con alguno de ellos. Pero, ¿y si acudimbrados al mundo, ¿cómo no hay fuerza en ellos después para conllevar las contrariedades?»

«La vida es la mejor educadora, y ella sola se basta para enmendar errores de educación en los padres... Todo, menos la falta de besos, de caricias, de juguetes en los primeros años... La vida puede ser madrastra, puede ser maestra, pero no es madre...

«En los primeros años del mundo, cuando Adán y Eva, arrojados del Paraíso, luchaban contra todos los rigores de la naturaleza primitiva, Eva lloraba por sus hijos, al verlos muchas veces heridos por las fieras, desamando sus carnes por las espinas de los troncos y de las piedras... ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! ¡Qué horrible vida! Para ellos no ha habido un Paraíso terrenal, como para nosotros... Ellos no sabrán nunca sus delicias... ¡Nosotros hemos sido más felices!»

«Si dijo el primer hombre... Ellos no han tenido, como yo, un Paraíso; pero, ¡yo no he tenido una madre, como ellos! Y al verlos acariciados por la madre, en su amor paternal había algo de envidia, ¡y era el hombre que había sido formado por Dios mismo!»

De El Mundo. «En la meseta primera se quitan los diputados los sombreros; en la segunda dejan los abrigos, con cierta precipitación y desorden, y al mismo paso cruzan una habitación lóbrega, dividida por un biombó gris indecoroso; después, el magnífico salón de columnas macizo con brillantes uniformes, y penetran en el salón del Trono.

«En este aspecto, verdad es que, impone algún respeto, á pesar de su indiscutible vetustez... En aquel improvisado redil se acomoda el Congreso, y á poco se oyen golpes de alabarda en el suelo, se ve venir la Corte á lo lejos de la enfilada de salones y cesan murmullos y conversaciones.

«Viene delante el marqués de la Torreilla, de porte tan distinguido como melancólico, y á sus lados el marqués de Viana y el conde de Serrallón. Después el Rey, con evidente aspecto de salud, y la Reina, verdaderamente esplendorosa de hermosura, de lujo y de elegancia. Las perlas que luce podrá tenerlas tan buenas, pero no mejores, ninguna Soberana de Europa.

«Cierra la marcha el Gobierno, y si por la apariencia se juzga á las personas, es evidente que ninguno de los ministros le llega al Sr. Moret á la suela del zapato

Ese momento de optimismo es disculpable. El sol, ese sol espléndido del que Madrid tiene el monopolio, entra a raudales por los amplios balcones del Real. Allí a lo lejos se oyen los acordes de la Marcha Real, que en la plaza de la Armería, tocan las bandas de tambores y trompetas mientras desfilan las carrozas del Senado; resucitan unos entusiastas vivos al Rey y a la Reina, el acto oficial ha terminado, y seguidamente los Monarcas descienden del Trono y afablemente conversan con los diputados. D. Alfonso tiene para todos una frase amable, con el Sr. Maura se detiene unos segundos más, que al Sr. Mores se le hacen siglos. No hay uno solo a quien no haya llamado por su nombre y no le haya mencionado algo que le interese. Es sencillamente asombroso. La Corte se retira. Los diputados bajan en tropel la escalera y vuelven a acomodarse en las carrozas. El último acto de su vida oficial ha terminado.

Mimi Aguglia

Los periódicos de Vigo traen intensas y entusiastas informaciones sobre las primeras obras que Mimi Aguglia ha puesto en escena en aquella ciudad. El Faro de Vigo, La Concordia y El Noticiero, coinciden en describir la enorme emoción que al público causó el sublime arte de la eminente tragista.

El teatro estaba brillante y sin una sola localida vacía; las señoras aplaudían entusiasmadas por la maravillosa labor de la artista, y los hombres, puestos de pie al caer el telón, la aclamaban repetidamente. La presentación de la compañía se hizo el sábado por la noche con *Malta*, drama de Capuana, de costumbres campesinas de Sicilia, que es una de las obras en que más brilla la incomparable actriz.

«Nosotros—dice La Concordia—no habíamos visto nunca cosa semejante a las escenas del segundo acto de *Malta*.» El domingo por la tarde se hizo *El ladrón*, de Bernstein, y por la noche *La dama de las Camelias*.

Todos los periódicos declaran que la genial artista hace el papel de la protagonista con tal delicadeza y originalidad que constituye una verdadera creación y que en nada se parece al modo como suelen representar otras actrices, aún las de mayor mérito. Con Mimi Aguglia no hay escenas escabrosas ni efectos de relumbro. Su arte perfecto está por encima de todas estas cosas.

El resto de la compañía no desentona del trabajo de la gran tragista, y la prensa vigeuesa cita con especial alabanza a Teresa Aguglia, Rafael Bongini, Capelli Uzo y Giuseppe Sterni. La compañía de Mimi Aguglia presenta las obras con un lujo extraordinario y sobre todo los trajes de la protagonista son de una elegancia superior a toda ponderación.

En resumen, la impresión que se saca de la lectura de la prensa de Vigo es que la temporada resulta un enorme éxito, hasta el punto de haberse telegrafiado a la Coruña para tratar de que se aplazase por dos días la presentación de la compañía en esta ciudad para dar tiempo a hacer allí dos obras más; pero la empresa de la Coruña no ha podido acceder a este deseo por la necesidad de dar las cuatro representaciones que aquí se anuncian terminando el día 30, en el cual es necesario dejar libre el teatro para colocar el adorno para los bailes de la *Reunión de Artesanos*.

En la Coruña está abierto el abono, y aunque hasta ahora estaba reservado para los accionistas y hoy empieza para el público en general, se han inscrito ya los señores siguientes: Obaniza, Rodríguez Pastor, viuda de Salorio, Barea, Viñes, Agudín, Caballero, Villar, Ponte, Olmos, Varela, Santamarina, Galindo, Ucha, López, Pardo, Pérez, viuda de Lens, Llorens, López Morillo, Puga Pequeño, Irigori, Pan de Soraluece, Vais, Salgado, Seijo, Rey Salgado, Barbeito, Riobó, Teijeiro, Vinos, Tellamancy, Menéndez, Ibáñez, Orozco, Estaciones, Fraga, Vilela, Paz, Medial Silva, Bobo, López Rúa, Pieltain, Astray Caneda, Brandón, Monelos, Echevarría, Casares y Castelleiro.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Ninguno. BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Unión Hullera* para Gijón, en lastre. OTRAS NOTICIAS.—Después de alijar en nuestro puerto un cargamento de carbón salió para Gijón el vapor *Unión Hullera*. Los barcos de pesca halláanse de arribada a causa del temporal reinante.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia. Señalamientos para el día 26 de Enero de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Alfari: Carmen Plaza Pérez y Arcadio Isla García con José Alvarez Oliveira, sobre pago de pesetas. Menor cuantía.—Chalada: D. Vicente Modesto Cedrón Rodríguez con D. Melecio López Castro, sobre pago de pesetas. Licenciado Martínez Fontenla. Audiencia provincial.—Sección primera.—Coruña: contra José Miguez Rivas, por lesiones. Licenciado Aperribay.—Idem: contra Fortunato López Encobas y otra, por uso de nombre supuestos. Licenciado Almonya.

SENTENCIAS.—José Evaristo Souto N., procesado en causa del Juzgado de Carballo, por el delito de lesiones, fué condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a indemnizar con 60 pesetas al ofendido Eliseo Rama Moreira. Ha sido absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio, Vicente Castrillón Sánchez, procesado en causa del Juzgado de Ortigueira, por el delito de daños. En la causa incoada en el Juzgado de Santiago contra Jesús Sánchez Peña, por el delito de disparo de arma de fuego, se dictó sentencia condenando al procesado a 2 meses y un día de arresto mayor, por el delito, y a 5 días de arresto menor por una falta incidental de lesiones leves. Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelta libremente Consuelo Vilarino Do-

minguez, procesada en causa del Juzgado de Santiago, por el delito de injurias graves a Josefa Crespo. Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra José Ripoll Seoane, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, condenando al procesado a la pena de un año de prisión correccional y a indemnizar con 40 pesetas al lesionado Manuel Monelos. VARIAS NOTICIAS.—Los herederos del procurador que ha sido de esta Audiencia D. Ignacio Pardo González han solicitado la devolución de la fianza que éste tenía constituida.

CRÓNICA JUDICIAL

EL PRIMER HOMICIDIO

El primero del cuatrimestre, de este cuatrimestre sin novedades, que lleva trazas de aburrirnos soberanamente; el primer juicio importante, aunque de una importancia muy relativa, de cuantos hasta ahora van celebrados. A creer al fiscal, tratábase de un homicidio sin circunstancias, penado con 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización; un homicidio ejecutado por tres mozos de Mesía y al que dieron motivo antiguas enemistades con el muerto. Pero a creer a los testigos, veinticuatro romeros que presenciaron los hechos, éstos tuvieron origen en la provocación del interesado que buscó a los procesados insistentemente tirándoles *carra-bullos* en el vino que bebían, haciéndolos *fiar* y esperándolos luego, armado de palo y cuchillo y acompañado de otros mozos que esgrimían *bitar-mas* y *mocas*, cerca del cruce de la iglesia, en donde uno de los acometidos enarboló entonces un garrote y descargó con él varios golpes en la cabeza a su acometedor.

Ocurrió todo ello en la romería de San Antonio, celebrada el 13 de Junio último en la parroquia de Cabruy, y fueron protagonistas del drama Juan Lata y Lata, Manuel Riobó García y José Cernadas Ares, conocido por *Pinño*, los tres sujetos que ayer se sentaron en el banquillo, y Jesús Sánchez Penas, el desgraciado que perdió la vida en la contienda o por consecuencia de ella, pues tardó en fallecer diez y seis días. Los que esperaban emociones, los que habían ido a la Audiencia para oír la palabra elocuente y persuasiva del fiscal jefe Sr. Longué y la oratoria cálida y fogosa del defensor Sr. Casás, resultaron defraudados. Porque el distinguido funcionario que llevaba la voz de la acusación, convencido de que la re- yerta no la habían provocado los procesados sino el muerto y sus camaradas, de los cuales tuvieron aquellos que defenderse a palo limpio, termino por solicitar el sobsecimiento de la causa. Y Lata, Riobó y Cernadas, que estaban presos desde entonces, fueron echados a la calle.

UN ABOGADO DE POBRES.

Comunican de Viana del Bollo que entre los escombros de las ruinas de las Ermitas apareció el cadáver del joven Antonio Gómez Rodríguez, de 19 años de edad.

La sociedad «Liceo Artístico» de Verín ha nombrado presidente al médico D. Luis Conde Balvís.

El día 2 de Febrero próximo se celebrará en Ribadavia un mitin para protestar contra la introducción del vino falsificado que tantos perjuicios viene causando a los cosecheros de aquella comarca del Avia.

En el pueblo de Bolesar, próximo a la estación de Barra de Miño, ha sido detenida por la guardia civil la joven Elena Rodríguez, de Orense, que había desaparecido del lado de su madre en la estación de los Peares cuando era llevada a Madrid para ingresar en el convento de Trinitarias.

El alcalde de la Arnoya participa que ofrece grave peligro el puente que cruza el río Arnoya y que presta grandes servicios a Ribadavia, Corlegada, Gome-sende y otros pueblos de aquella comarca.

El Ayuntamiento de la ciudad de las Burgas acordó que los cerdos y otros animales no puedan permanecer en cuadras dentro de la población.

En la comarca del Avia cotizase a 42 y 45 pesetas el moyo de vino, de ocho cántaras. SANTIAGO

El Casino de la ciudad compostelana ha nombrado la siguiente junta directiva: presidente, don José Arias Arnesto; directores, D. Pedro Pais Lapido, D. Felipe Romero Donallo, D. Ramón de A. García y D. José Vázquez Quiros; contador, señor conde de Canalejas; depositario, D. Miguel Castro Arizcun y secretario, D. Lino Torre.

Para plantar en el camino del Via Crucis al Monte Pedroso, se han recibido en la ciudad compostelana quinientos arces, donados por don Juan Ozores.

Muy en breve se concederá el hábito de caballero de Santiago, al exgobernador civil don José Varela de Limia y Menéndez. TUY

Ha salido para Madrid el obispo de aquella diócesis D. Valeriano Menéndez Gonde, que permanecerá varios días en la Corte.

Han sido despachadas en Madrid las Bulas del nuevo obispo de Osmá D. Manuel Lago González, que será en breve preconizado en la ciudad fronteriza, su pueblo natal.

Con motivo de haber ido a Tuy una compañía de Zaragoza con bandera y música, para asistir a la recepción el día del santo del rey, la banda de dicho cuerpo dió dos conciertos en el paseo de aquella ciudad. Se ha terminado la artística lámpara que ha de colocarse en la nueva calle del obispo Lago González y que ha sido costeada por la colonia tudense, en Vigo. Aparecen en ella las armas de ambos pueblos, con el escudo del insigne prelado, y unos libros representando la Ciencia, que descansan sobre una cruz, un ancla y un corazón que simbolizan la Fe, la Esperanza y la Caridad. RIBADEO

Se ha recibido parte del material destinado a la instalación del alumbrado eléctrico de varias calles en aquella villa.

Trátase de constituir en Ribadeo una agrupación popular cuyo lema será el engrandecimiento de dicha localidad. Parece que si el Hidro Eléctrico del Eo se decide a suministrar fluido a Ribadeo, la empresa del Tronceda extenderá su acción a Castropol, Vega de Ribadeo y Figueras. LUGO

Ha comenzado en la catedral la construcción del andamiaje para colocar nuevamente en el altar mayor el templete que hace algún tiempo se había sustituido por otro metálico que ahora se juzga poco apropiado para aquel lugar. El *Círculo de las Artes* dará bailes de máscaras los días 29 del actual y 5 y 8 de Febrero próximo.

A fines del presente mes se posesionará de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil Sr. Moyano. En los próximos carnavales recorrerá las calles de Lugo una comparsa titulada *Los dominós en escuela*, que ejecutará música clásica y escogida.

Los que se casan: En Orense, la señora doña Matilde Novoa Lobit y el registrador de la propiedad de Colanova D. Manuel Lezón.

Los que mueren: En Tuy, el industrial D. Enrique Martínez Estévez. En Santiago, D. Tomás Acosta, secretario que fué hasta hace poco tiempo del gran Hospital.

En Beade, provincia de Orense, el propietario D. Avelino Oja. En Ribadavia el teniente coronel de infantería retirado D. José González Núñez.

En su casa del Barco de Valdeorras, la anciana doña María del Carmen Teijeiro, viuda de Trincado. Ocurrió todo ello en la romería de San Antonio, celebrada el 13 de Junio último en la parroquia de Cabruy, y fueron protagonistas del drama Juan Lata y Lata, Manuel Riobó García y José Cernadas Ares, conocido por *Pinño*, los tres sujetos que ayer se sentaron en el banquillo, y Jesús Sánchez Penas, el desgraciado que perdió la vida en la contienda o por consecuencia de ella, pues tardó en fallecer diez y seis días.

El clima

Observaciones del día de ayer. Presión barométrica observada a las tres de la tarde 753.7 milímetros. Temperatura al aire libre a las tres de la tarde 10.0°. Temperatura máxima a la sombra del día anterior 42.0°. Temperatura mínima del día anterior 7.4°. Lluvia caída en las últimas veinticuatro horas 3 milímetros. Dirección del viento a las tres de la tarde O. N. O. Cubierto, lluvia. Estado de la mar Arbolada.

Seguimos en la misma de ayer: igual presión, la misma temperatura, viento, agua, etc. Si algo varió fué el estado del mar, pero fué para ponerse peor.

Crónica local

Se ha señalado para el día 14 de Febrero próximo la junta administrativa para ver y fallar el expediente de defraudación a la renta del alcohol contra los vecinos de Carnota, Manuel Blanco González y Manuel Crespo Rodríguez.

En la secretaría del ayuntamiento de esta capital está expuesta al público la relación aprobada de los contribuyentes por el impuesto sobre la propiedad urbana para la construcción del nuevo alcantarillado, correspondiente al año actual.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento Irijoi, con el sueldo anual de 1.125 pesetas. Puede solicitarse dentro del término de 30 días.

Hoy a las seis de la tarde se reunirán los pintores en junta general en la sociedad de carpinteros *La Emancipación*, para elegir directiva y tratar otros asuntos de interés.

Fué curado ayer en la Casa de socorro el sábito portugués Antonio Joaquín Veloso, ciego, a quien el niño de 12 años Ramón González lesionó con una piedra en la cara, en el Campo de la Leña.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo a Fernando Portezal Conde, de 27 años, que estaba reclamado por las autoridades judiciales para sufrir condena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por delito de atentado.

En Corcubión detuvo la guardia civil a Manuel Moreira Figueroa, vecino de la parroquia de Ozón, que estaba reclamado por aquel Juzgado.

Ha sido ascendido a sargento el cabo de carabinieri de esta Comandancia D. Francisco Javier Anta González.

El próximo día 29 del corriente se celebrarán en la Comandancia de Marina de este puerto exámenes para patrones de cabotaje y pesca.

Mañana, acontecimiento artístico. PABELLÓN LINO Hoy, miércoles, 26 de Enero. A las seis VERMOUTH De moda. A las siete y media LOS CORRIDOS Sección sencilla. A las diez EL SUEÑO DORADO Sección sencilla. A las once y cuarto LA FURCIA CUCA Sección sencilla. EL PRIMER RORRO. En todas las secciones se exhibirá un hermoso programa de cintas cinematográficas. BUTACA SIN NUMERACIÓN, 0.75 PESETAS. ANFITEATRO, 0.50 GENERAL, 0.25. Mañana jueves, en el Teatro Principal, debut de Mimi Aguglia.

Rema. Único antireumático que jamás faltó a la primera tracción calmando el dolor. Último antireumático de Orice, 2 pías. frasco en farmacias. La Hemoglobina Asimilable Stengro, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta farmacia.

Política. Lastres.—Consulta general del 9 a 12 y de 3 a 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Hayos X. Gratis a los pobres de 3 a 4.—Plaza de Lugo, número 21, primero.

Telegramas

De política

MADRID 25. Regreso de Canalejas. Dentro de tres días regresará a Madrid el señor Canalejas.

La Gran Vía. En breve se firmará la escritura de concesión de las obras de la Gran Vía.

Gasset, indispuerto. Hállase indispuerto a causa de un enfriamiento el Sr. Gasset. Por este motivo no asistió ayer a los funerales ni al banquete de Palacio.

Periódico denunciado. Ha sido denunciada *La Mañana* por la publicación de un artículo firmado por Pablo Iglesias.

Consejo de ministros. El miércoles celebrábase Consejo de ministros.

En favor de un Arsenal. Hoy visitó al ministro de Marina el alcalde de San Fernando para interesarle en favor de varios asuntos que afectan a aquella población. El ministro ofreció hacer cuanto pueda en pro de aquel Arsenal.

Las pensiones en el extranjero. El ministro de Instrucción pública prepara un decreto sobre pensiones en el extranjero, que acabará con las protestas que originaron las medidas adoptadas por el Sr. Rodríguez Sampedro.

La presidencia del Supremo de Guerra. Firmóse hoy un decreto nombrando al general Suárez Valdés presidente del Supremo de Guerra y Marina.

El viaje de Concas. El ministro de Marina ha suspendido indefinidamente su viaje a Cartagena.

Besada y los liberales. Concédese gran importancia a la visita que el señor Besada hizo al rey.

Resumen de la prensa. Ocupándose del mitin celebrado en el Teatro Tivoli de Barcelona, contra la reapertura de las escuelas laicas, evidencia el fracaso del mismo por la escasa concurrencia y la pobreza de los argumentos expuestos por los oradores.

«El País». MADRID 25. Censura la libeza del Gobierno mitin, diciendo que en vez de suspenderle el sueldo le regaló el collar de Carlos III.

«El Universo». Hablando de la reapertura de las escuelas laicas de Barcelona dice que cuando el Gobierno dispuso que se abriese una información pública para resolver con acierto, ningún defensor del laicismo se presentó.

«El Liberal». Hablando de la reapertura de las escuelas laicas dice que cuando el Gobierno dispuso que se abriese una información pública para resolver con acierto, ningún defensor del laicismo se presentó.

«El Imparcial». Hablando de la reapertura de las escuelas laicas dice que cuando el Gobierno dispuso que se abriese una información pública para resolver con acierto, ningún defensor del laicismo se presentó.

«El Correo Español». Hablando de la reapertura de las escuelas laicas dice que cuando el Gobierno dispuso que se abriese una información pública para resolver con acierto, ningún defensor del laicismo se presentó.

Cemento Portland «Aguila Negra» Exíjase la marca a fuego para evitar falsificaciones.

Café y Restaurant Inglés

CANTÓN GRANDE 43 Y ESTRELLA 17.—TELÉFONO 199. PLATO DEL DIA. Lomo de cerdo a la Bordalesa.

Cambó para la creación de un partido regionalista. Aconseja a sus correligionarios que no le pres- ten calor.

Cuanto apetezca España sobre regionalismo sano lo hallará en nuestro partido—dice.—El invento es viejo y lo conocemos; consiguientemente damos la voz de alerta para evitar la seducción de los incautos.

Información palatina

Madrid 25. El príncipe Leopoldo. Ha empeorado el príncipe Leopoldo. Los médicos reunieron ayer en consulta en vista de la elevadísima temperatura del enfermo.

Audiencias regias. Después de haber despachado con los ministros recibió el rey en audiencia a los Sres. Besada, que fué a darle gracias por la concesión de la gran cruz, y Rosales.

La enfermedad del príncipe Leopoldo. Ha mejorado algo el príncipe Leopoldo. Hoy no tenía tanta fiebre.

El rey paseando. Acompañado del general del Rio paseó hoy el rey por el Retiro, la Castellana y la Casa de Campo.

La princesa Beatriz. Algunos periódicos acogieron el rumor de que vendría a Madrid la princesa Beatriz con motivo de la enfermedad de su hijo.

El infante Carlos.—Los hermanos de la reina. Esta noche salieron para Villaurrique los infantes Carlos y Luisa. Pasarán allí una corta temporada.

En breve llegarán a Madrid los archiduques Federico e Isabel, hermanos de la reina Victoria.

Noticias de Melilla

MADRID 25. Telegrama oficial. El general Marina telegrafía lo siguiente: Cumpliendo el acuerdo de la Asociación de señoras que preside S. M. la reina, adoptado por iniciativa de la augusta soberana, se ha celebrado hoy con gran solemnidad horas fúnebres, costeadas por dicha Asociación, en sufragio de los muertos en la actual campaña.

He asistido al acto con los generales francos de servicio, los primeros jefes de los cuerpos y comisiones de éstos y de las distintas unidades. También concurren un piquete con bandera y música que ha tributado los honores.

En las posiciones y en la plaza seguimos sin novedad. Repatriación de más tropas. Dentro de pocas semanas regresarán varias fuerzas de los que están en Melilla.

La división reforzada no vendrá hasta que se completen los efectivos de los cuerpos que quedarán en Ceuta y Melilla con la incorporación de los reclutas del actual reemplazo.

Dicha división será repatriada a fines de Febrero ó en los primeros días de Marzo. Salida de tropas.—Paseos militares. A las dos de la tarde salió de Melilla una compañía del regimiento de África para la posición de Taix Manun con objeto de auxiliar los trabajos de la carretera.

Mañana habrá un paseo militar, saliendo dos columnas hacia el monte Tausegrin, donde se concentrarán, regresando al zoco de Benisacar.

Hoy fué a visitar las posiciones de Nador el intendente Sr. Díez Arango. De Marina. MADRID 25.

El Consejo Supremo reclamó certificación de los servicios prestados por el obrero torpedista Rafael Pagan para resolver el expediente de las pagas de toca a su viuda Isidora Muela.

Concedió la excelencia voluntaria a D. Arsenio López, comandante de infantería de Marina. Concedióse también la graduación de teniente de navío a D. Francisco Aragón.

Nombróse segundo comandante de la provincia marítima de Bilbao a D. José Fata, teniente de navío de primera.

Dispónese que sea baja, por cumplido, el teniente de navío D. Lorenzo Galiano. Concedese la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Luis Casado Nucaí.

Anúnciase que el 26 de Marzo cumple las condiciones de embarco el capitán de navío D. León Orestes García Padín.

Concedióse el cambio de número a los inscriptos Manuel Laque y Manuel Rodríguez. Desestimóse la instancia del padre del inscripto Onofre Marez, reclamando la devolución de las 1.500 pesetas con que le redimió.

rra para asuntos de la mayor importancia que exigían imperiosamente su presencia.

«Esta noticia quitó de mi pecho un peso enorme. Mi plan había tenido buen resultado; lord Harbing, temiendo la llegada de Jaquet, que hubiera sido para él un adversario de los más terribles, había delant del enemigo y abandonaba a sus víctimas. Apenas pude retener un grito de alegría. Preciso es que también os diga, Mauricio, que aquel día los médicos habían anunciado una crisis para el día siguiente en el estado del enfermo, crisis a consecuencia de la cual esperaban una curación rápida: suponían que al día siguiente, el señor de Cantegrelles podría conocer y hablar. Efectivamente, al día siguiente lord Harbing fué a despedirse, comió en el castillo y después se puso en camino. En el momento de emprender la marcha me rogó que tuviese la amabilidad de acompañarle por el camino de Tolosa. Todavía era bastante de día; lord Harbing había ido sólo, un criado debía acompañarle, por lo cual yo debía temer una emboscada; acepté, impulsado por un sentimiento de curiosidad, que me hizo vencer el disgusto profundo que me inspiraba aquel miserable.»

XIX. El misterio. «Cabalgábamos durante algunos instantes sin pronunciar una palabra. Al fin, volviéndose bruscamente hacia mí y sonriendo con gran cinismo, me dijo:—Mi querido tío, debe llamarnos extraordinariamente la atención que os haya dejado vivir tranquilo.

—«Miserable!—murmuró con indignación.—«Esas palabras son poco del caso. Ade-

nes y un criado marchó a Tolosa; una hora después el *gentleman* hacía su entrada en el castillo.

«La marquesa y la baronesa le pusieron al corriente de nuestra conversación y de la causa que había motivado el deseo de verle.»

«Lord Harbing demostró el más vivo interés.

«Hablad pronto, querido señor—me dijo.—¿Qué es lo que pensáis?»

«Buscar el concurso de un hombre que sea más diestro que nosotros para hallar la pista de los culpables—dije.

«¿Quién es ese hombre?—preguntó lord Harbing.

«Un francés, milord, un hombre que he tratado mucho hace ya tiempo; un antiguo empleado del señor Lenoir, el lugarteniente de policía, uno de los hombres más honrados e inteligentes que puede encontrarse.

«¡Ah!—exclamó lord Harbing sin pestañear.—¿Y cómo se llama?»

«—Jacquet.

«Mi mirada, fija en la de lord Harbing, no pudo hacerle bajar la vista.

«—En ese caso hay que hacerle venir.

«—Esa es mi opinión.

«—Será preciso escribirle.

«—Ya está hecho—dije, sacando una carta del bolsillo.

«Lord Harbing me miró a su vez, se estremeció y una ráfaga fulgurante despidieron con precipitación sus pupilas.

«—Hay que enviar esta carta sin perder tiempo—exclamó la baronesa.

«—¿No opináis lo mismo, milord?—pregunté.

«—Exactamente igual—respondió.—¿Cuándo pensáis que estará de vuelta la persona que enviéis?»

«—Dentro de ocho días.

«—Muy bien.

«Lord Harbing se tomó la molestia de llamar y él mismo fué quien dió la orden a un criado de que montase a caballo un correo.

Una media hora después la carta era llevada por un hombre en quien yo tenía confianza, y como lord Harbing no se había ausentado del salón y no había hecho un movimiento que yo no hubiese visto ni pronunciado una palabra que no oyese, tenía la seguridad de que el fiel criado no sería inquietado durante el largo camino que tenía que seguir.

«En aquel momento llegaron los médicos. La vista del miserable, cuya voz reconoció la noche precedente, me causó un movimiento de repulsión que no puede reprimir. Súbitamente recordé el papel horrible que aquel hombre estaba destinado a representar, y di un paso hacia él como para expulsarle. Sin duda, lord Harbing advino lo que en mí pasaba, pues se adelantó vivamente.

«—Doctor—dijo al médico,—vuestrós respetables colegas tendrán la bondad de dispensaros si vos no podéis hoy ni en algunos días más aportarles el concurso de vuestrós conocimientos; pero un desgraciado moribundo tiene necesidad de los auxilios de vuestra ciencia, y como es urgente y yo he prometido que iréis, os ruego no perdáis un minuto.

«Los otros médicos saludaron a su compañero y éste salió en seguida con lord Harbing.

«Me hallaba asombrado e inquieto a la vez de la manera que el inglés se había conducido, extrañándome la poca resistencia que hizo para asentir a mis deseos e inquietándome la especie de interés que parecía afectaba.

«Por la noche lord Harbing no pareció por el castillo; pero al día siguiente continuó sus visitas cotidianas.

«Pasaron los días; el marqués mejoraba y los médicos esperaban que dentro de pocos días sería dueño de su razón y que podría hablar. La alegría y la esperanza reinaban en el castillo; yo solo era el que estaba triste y atormentado. Veía a lord Harbing muy dueño de sí propio, lo que me hacía suponer que se hallaba seguro de parar el golpe que le tenía preparado. Conocía a aquel hombre, sabía de lo que era capaz y mi ansiedad crecía por instantes.

Herniados

Quebrados

VISITAR SIEMPRE EL SOBERBIO
Gabinete Ortopédico
QUE INSTALÓ LA GRAN
DROGUERIA CENTRAL
de EMILIO REY (S. en C.)
UNICO ESTABLECIMIENTO EN GALICIA
San Andrés, número 119, piso 1.º

Concediéndose dos meses de licencia reglamentaria al alférez de navío D. Manuel Rodríguez Llano.
Dispónese el pase a situación de supernumerario del segundo maquinista D. Antonio Paredes.
Ordénase que embarque en el *Nunciata* el de igual clase D. Antonio Millán.
Promuévase al empleo de segundo maquinista a D. Luis Vizoso Ocampo.
Concediéndose cuatro meses de licencia por enfermedad con segunda prórroga, al primer maquinista D. Manuel Rodríguez.
En breve se firmarán los decretos concediendo el mando del tercer regimiento de infantería de marina al coronel D. Bernardo González y ascendiendo a los sargentos del mismo cuerpo Antonio Pacheco Chica, Miguel González Martínez, Luis Tortosa González y Pedro Navarro Palo.
Dispónese que al cesar la *Nautilus* en fin de año en el servicio de escuela de guardias marinas, lo preste como escuela de marinería y contramaestres, aumentando su dotación de alférezes de navío y contramaestres hasta diez y que sean 100 el número de guardias que figuren en la dotación.
También cesará en la misma época la corbeta *Villa de Bilbao* en el servicio de escuela de guardias marinos, pasando a prestarlo como depósito de marinería en primera situación.
Establécese la veda para toda clase de aparejos de malla y artes de arrastre desde el Miño al Bidasoa.

Saint Germain han causado las aguas grandes hundimientos.
Hállanse anegadas todas las fábricas de luz eléctrica, cocheras y estaciones de las líneas de tranvías del Chatelet, de la Bastilla, de Mont Par-nase y de la Estrella.
Más detalles de la crecida del Sena
Las aguas del Sena van subiendo constantemente. Cada dos horas suben dos centímetros.
Las estaciones del metropolitano están inundadas.
El palacio de la Legión de honor corre peligro de inundarse.
Varios botes aseguran el abastecimiento de los habitantes del distrito 13, que está incomunicado por las aguas.
En Joay incendióse anoche un depósito de petróleo.
Los trenes de la línea de Orleans no pasan de Vitry.
Han sido evacuados varios edificios próximos al Quai d'Orsay.
La prensa inicia suscripciones para los damnificados. Pallières ha encabezado una con 20,000 francos, a la cual contribuye el Consejo de ministros con 6,000.
Se ha construido un dique de previsión para impedir que las aguas lleguen al Museo del Louvre.

lis crónica), María de los Angeles Dupico Castro, 5 años (bronca y neumonía aguda), y Otilia Capetele Silveira, 8 meses (bronquitis aguda).
Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches.
Salidas.— Para Santiago de Ferrocarriliana a las 7:30 y 12:30 mañana y a las 5 de la tarde.
La competencia a las 7 de la tarde en días alternos.
Para Corubián a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana; para Sada a las 3 y a las 4 de la tarde.
Llegadas.— De Santiago de Ferrocarriliana de 6 a 6:30 de la mañana y de 7 a 7:30 de la tarde.
La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana.
De Corubián a las 10:30 de la mañana.
De Sada de 9 a 9:30 de la mañana.
De Carballo a la 1:20 de la tarde.

Automóviles.
Salidas.— Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y los días impares otro a las 12.
Para Corubián, en días alternos, a las 10 de la mañana.
Carballo, Buño y Puentevedra, diario, a las 3 de la tarde.
Llegadas.— De Santiago, diario, a la una de la tarde y los días impares otro a las 5 de la tarde.
De Corubián, en días alternos, a las 4 de la tarde.
De Carballo, Buño y Puentevedra, diario, a las 10 de la mañana.

Servicio de correos.
Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10:45 mañana; de Corubián, 11:45 mañana; mixto de Madrid, 10:53 mañana, y expreso de Madrid, 6:30 tarde.
Salidas: Correo de Santiago, 7:45 mañana; de Ferrol, 2:30 tarde; de Corubián, 7:30 tarde; mixto para Madrid, 5:55 tarde, y expreso para Madrid, 6:45 mañana.
Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9:30 mañana a 12:30 tarde y de 4 a 6:45 tarde. Certificadas, de 9:30 a 11 mañana y de 2:30 a 5:45 tarde.
Reclamaciones: De 10 a 12 mañana.
Valores declarados: De 10 a 12 mañana y de 4 a 6 de la tarde.
Paquetes postales: De 10 a 12 mañana.
Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 3 de la mañana y a las 12:45 tarde.
Recogida de buzones: A las 10:30 mañana, a las 4:20 de la tarde y a las 9 de la noche.
Nota: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Trenes que salen.
Correo para Madrid, 7:30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11:45 mañana.
Mixto-correo a Madrid, 6:37 tarde.
Mixto a Cantos, 8:30 mañana.
Mixto a Betanzos, 3:57 tarde.
Sólo el rápido de los martes lleva camas.

Vapores del Ferrol.
Salida.— Ambogeo y Ferrolano, a las 3:30 tarde.
Llegada.— Ferrolano y Ambogeo, a las 10:30 mañana.

Imprenta de EL NOROESTE
Anuncios

José Pan García. Corredor de Comercio.— Compra, venta de papel del Estado y valores industriales. Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza. — Préstamos sobre fincas. — Administraciones. — Seguros de incendio.
ESCRITORIO: Ruanueva, 16 LA CORUÑA

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis a todas horas. Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

Aviso al público: Llegó a esta capital el conocido horticultor Benito Parabela, de Sada, con un hermoso surtido de frutas y plantas de varias clases, que vende a precios económicos.
Cuatro Caminos, núm. 102

Lino Pérez. Librería y Papelería. 43, Real, 43
Para 1910 gran surtido en libros de clase en cardenillos de pared, propios para oficinas. Tareas sueltas de todos tamaños: gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús e infantiles.
Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.
Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas.
Libros de cocina de todos precios.
Gran surtido en tacsos de todos tamaños al por mayor y menor.

Gran Farmacia Moderna. Castelar, 18 y 20. Fruto de detenidos análisis y numerosas comprobaciones son los preparados en el Gran Laboratorio de la Farmacia Moderna de David Rey Sánchez, que por la prueba el inmenso crédito que goza y que cada día aumenta debido a su selección escrupulosa en toda clase de fórmulas. El público encontrará en esta farmacia específicos extraordinarios a precio de fábrica, debido a importantes compras directas. Cuenta también con potentes máquinas para obtener extractos y bálsamos para servir en el acto. Fábrica de pastillas comprimidas con todos los medicamentos. Aparatos de Ortopedia y Goma en general y a la medida.

Galo G. Baquero. Médico especialista en garganta, nariz y oídos. — Consulta: de nueve a una. — Plaza de Orense, 7-2.º

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empleado que fue de la Fragua de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, colocar cuartos de baño y retretes inodoros. Hace también toda clase de reparaciones, respondiendo de los trabajos que realiza.
Avisos: San Nicolás, 42-bajo.

Estómago y demás vías digestivas
TRATAMIENTO ESPECIAL, ASI COMO DEL EXTREMISMO Y HEMORROIDES
JOSÉ C. LESTACHE.— Real, 51, segundo
Médico cirujano, ex-supernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid.
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-1.º

José Barbeito. Médico Cirujano.— Consulta de 12 a 2.—Panaderas, 45-principal.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Escorrietas*, *Tumores buisosos*, *Corvazas*, *Fórmias*, *Esparrazos*, *Sobrehuesos*, *Estuarcos*, *Molelas* y *Yegonias*, etc., por el **LUNGUENTO ROJO MERÉ**
de P. MERÉ y C.ª, en Orensana (Francia) de 40 años de Experiencia.
Venta general: HELLY de TAUBIERS, Urbicla 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Prensa oficial

La Gaceta
Publica hoy las siguientes disposiciones:
Las reales órdenes de Marina ya telegrafadas. Declarando que el decreto referente a las cuentas corrientes, cajas de seguridad y depósitos industriales y colectivos no regirá hasta veinte días después de su publicación en la Gaceta, excepto el artículo segundo que se aplicará desde luego.
Varios ascensos en la escala de cateáticos.
Distribución del crédito para la construcción de caminos vecinales.

Diario de la Guerra
Los ascensos de los generales Weyler y Polavieja y marqués de Molins.
Las hojas de servicio de estos generales.
Nombrado a Weyler capitán general de Cataluña.
Disponiendo que el general Polavieja cese en la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.
Los nombramientos de los generales Cortés y Tovar, ya telegrafados.
Concediendo cruces a varios generales y jefes.
Amortizando la vacante de teniente general que deja Weyler.

Disponiendo que el general Aguilera cubra la vacante que deja el marqués de Molins.
Ascendiendo a segundos tenientes de la reserva a doce sargentos de distintas armas.
Confiriendo el mando de los escuadrones de Melilla y Ceuta a los tenientes coronales Berenguer y Pardo.

Firma del rey

De Hacienda
Hoy firmó D. Alfonso los siguientes decretos:
Jubilando al delegado de Zaragoza D. Agustín Fernández Ramos.
Nombrando para sustituirle a D. Angel Vela, que lo es de Cádiz.

Idem delegado de Baleares a D. Francisco Semir, que lo es de Jaén.
Idem para sustituirle a D. Juan García Vázquez, que lo era de Tarragona.
Idem para esta vacante a D. Antonio Guerrero, que lo era de Albacete.

Idem tesorero general de la Deuda y Clases pasivas a D. Jorge Vega Inclán.
Idem jefe de administración de la Inspección general a D. José Infante.
Idem inspector regional a D. José Vallerba.

Idem jefe de administración de la subsecretaría a D. Estanislao Suárez Inclán.
Idem delegado de Hacienda de Albacete al señor Pérez Caballero, actual tesorero de Valencia.
Idem delegado de Tarragona al Sr. García Vázquez, que lo era de Albacete.

Idem para sustituirle al Sr. Espaducer.
Idem de Cádiz al Sr. Prats al actual de Murcia.
Idem para esta vacante al Sr. Ballester, actual delegado de Palma.

El temporal

EN ESPAÑA
Destrozos en Valencia.—Varios heridos

En Valencia desencadenóse un violentísimo ciclón, que causó considerables daños en la ciudad y sus alrededores.
Todas las barracas de la feria fueron arrancadas de cuajo. Muchos cristales fueron destrozados.
Algunas personas han resultado heridas.

En Barcelona
El viento huracanado derribó algunas cercas, lesionando a varias personas.
En Puigcerdá nevó copiosamente. En varios pueblos hubo que suspender el tráfico por haber desaparecido los caminos bajo la nieve.

Siniestros marítimos
Telegrafan de Bilbao diciendo que se han registrado varios siniestros marítimos a causa del temporal.
La marejada arrastró al vapor *María Castro* desde Arminza hasta Bermeo, donde se estrelló contra las rocas. La tripulación fué salvada por el *María del Carmen*.

En las primeras horas de la tarde el vapor *Carrasco*, de la matrícula de Villagarcía, que se dirigía a San Sebastián, quedó sin gobierno a la altura de Bermeo. Los diez hombres que lo tripulaban fueron salvados por un vapor pesquero que los condujo al puerto, tributándole el vecindario una entusiasta ovación.
Frente al Cabo Machichaco un golpe de mar barrió la cubierta de un barco, llevándose a cuatro marineros que perecieron ahogados.

En Lequeitio naufragó un vapor pesquero, salvándose la tripulación.
El «Guipúzcoa».—Veinticuatro horas sin comer

En las cercanías de Algorri embarrancó el vapor *Guipúzcoa*, quedando en peligrosa situación, por lo que se teme que la marejada lo destroe.
Los tripulantes de este buque, que llevan veinticuatro horas en ayunas, piden auxilio. Hasta ahora han resultado infructuosos cuantos intentos se hacen para socorrerlos. Un joven heroico salvó, nadando, a algunos de los tripulantes.
Otros dos valientes marineros acudieron con un bote al costado del *Guipúzcoa*, y cuando ya los tripulantes de este se disponían a saltar en el bote, éste fué arrastrado por el mar hasta la orilla, resultando herido uno de los marineros.

En San Sebastián
Reina un violentísimo temporal. Hoy cayó una espantosa granizada; hubo truenos y relámpagos.
El mar presenta imponente aspecto. Muchos barcos entran de irribada. Adóptanse precauciones en los muelles.
Ignórase si hubo siniestros.

EN EL EXTRANJERO

Poblaciones inundadas.—Créditos para los damnificados.—La crecida del Sena.

En diversas poblaciones de Francia han causado enormes daños los últimos temporales. Algunos ríos se han desbordado inundando las viviendas. Han perecido ahogados muchas personas.
La Cámara francesa ha votado un crédito de dos millones para socorrer a los damnificados.
Telegrafan de París que aumenta extraordinariamente la crecida del Sena. Las aguas han invadido el tubo del Metropolitano, teniendo que suspenderse la circulación de trenes. En el jardín de plantas abriéronse grandes grietas en el suelo originando por la inundación. También en el pasadizo de la Universidad y en el bulevard de

De Barcelona

Un consejo de guerra
Terminó el consejo de guerra secreto contra 49 individuos acusados de rebelión.
Entre los procesados y sus familias hubo conmovedoras escenas.
Reservase la sentencia hasta que la sancione el capitán general.

Extranjero

Acorazado francés en peligro
En la rada de Bizerta encalló el acorazado *Ernesto Renan*, uno de los mejores y más modernos de la escuadra francesa.
Su situación es peligrosa. Trabajábase para ponerlo a flote.

Las escuelas laicas
Por 365 votos contra 137 aprobó la Cámara francesa de diputados una proposición en defensa de las escuelas laicas.

Las indemnizaciones por lo de Casablanca
Comunican de Tánger que la Comisión internacional terminó el examen de las reclamaciones por los desórdenes de Casablanca.
España, que pedía 4.850.195 francos, sólo percibirá 2.538.106.

Rebájanse también las peticiones de Francia, Inglaterra y Alemania.
A los súbditos españoles correspondientes, además, por ocupación de fincas, 10.503 francos.

Noticias diversas

Para la Cruz Roja
Comunican de Valladolid que adelantan los trabajos para la velada anual a beneficio de la Cruz Roja.
Algunos jóvenes de la buena sociedad bailarán un minué.

Ladrones detenidos
Comunican de Huelva que la guardia civil detuvo a los autores del robo cometido en la caja del Ayuntamiento de Carbaya.

Náufragos recogidos
Llegó a Santander un vapor conduciendo a cuatro naufragos del pailebot *San Ciprián*.
Estos naufragos, que constituían toda la dotación del buque, tuvieron que abandonar el fondeo al Cabo Machichaco a causa del violento temporal.

Jesuitas apremiados
Los jesuitas residentes en Valladolid fueron apremiados por no haber satisfecho el impuesto de cédulas personales.

Cura robado y maltratado
Dicen de Madrid que en el pueblo de Camiñas seis emascarados forzaron las puertas de la casa del párroco para robarle.
El cura se defendió, pero los malhechores le causaron algunas heridas, dejándole sin sentido. Luego robáronle 25.000 pesetas.
Los ladrones no fueron habidos.

Concurso de aviación
Varias casas francesas han ofrecido asistir al concurso de aviación que se celebrará en San Sebastián a últimos de Abril.
Invitaráse al rey de España.
Para dicha fecha hallárase en Biarritz el rey Eduardo de Inglaterra.

Ayuntamiento robado
Ha sido robado el Ayuntamiento de Alcoza, llevándose 2.000 pesetas.

Dos obsequios
Los amigos del Sr. García Prieto regalarán a su esposa la insignia de la banda de María Luisa.
El Colegio de médicos regalará al Sr. Ruiz Albeniz un álbum como homenaje de simpatía por la ayuda que como médico civil prestó al ejército de África.

El obispo de Orihuela
Llegaron a Orihuela el Sr. Maura y sus hermanos D. Antonio y D. Francisco.
El cabildo dió el pésame al Sr. Maura.
Espérase a varios obispos para asistir al entierro.

Bodega incendiada
Anoche fué destruida por un incendio la bodega que en Valdepeñas posee el marqués de Rivas.
Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Para los inválidos
La condesa de Casa Valencia donó 5.000 pesetas para constituir un premio de los que se van a repartir entre los inválidos de la guerra con el producto de la venta de los cuadros de la exposición de A. B. C.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 25

4 por 100 interior	86'20
Idem fin corriente firme	86'25
5 por 100 amortizable	102'20
4 por 100 amortizable	92'50

Acciones

Banco de España	458'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	380'00
Banco Español del Río de la Plata	90'00

Cambios

París, vista	7'05
Londres, vista	25'96

Bolsa de París

Exterior español	96'45
3 por 100 francés	98'70
Nortes	360'00

Azucareras

Preferentes	82'25
Ordinarias	25'50
Obligaciones	90'00

NOTAS UTILES

Cultos.
Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María, deben visitar mañana a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en la Orden Tercera de San Francisco.
Santos de mañana: San Julián y San Juan Crisóstomo.

Registro civil.
Día 26.—Nacimientos: Agustín Vázquez García, María Prieto Vilela, Antonio Mayobre Fernández, Pilar Rivadulla Gómez, Elvira Rodríguez Vázquez, Cándido Fandiño Pérez y Antonio Amado Fuentes.
Defunciones: Valeria Figuero Núñez, 45 años (decubitus); Manuela Domínguez García, 62 años (bronqui

Grandes almacenes EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España
BARCELONA
Novidades, confecciones, muebles, vajillas, stores y equipos para novias, especialidad de la casa. Para pedidos e instrucciones, dirigirse al representante en Galicia Federico E. Guzmán, San Carlos, 6.—Coruña.

Médico Cirujano García Ramos. Consulta de 11 a 1. Santa Catalina, 8-2.º

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Interés compuesto y amortización del capital.
Tipo de interés: el 4'25 más 0'60. En junto: el 4'85 por 100 de interés anual.
Agente en Galicia: D. Antonio Cortés.—Oficinas: Santa Margarita, 12-principal.
Dirección postal: Apartado núm. 37.

Cuerpo de Estadística. Próxima la convocatoria de oposiciones a este Cuerpo, se crea en la ACADEMIA MERCANTIL una clase especial de preparación para las mismas. Es una carrera de gran porvenir, y se ingresa con 1.500 pesetas. Preparación sencilla. Para informes: ACADEMIA MERCANTIL, Feijóo, 9.—Director: D. Joaquín Martín Martínez.

Nuevo almacén de calzado
SAN ANDRÉS, 122

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 18 de Febrero próximo, a las diez, en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de la casa número 44 de la calle de Panaderas, bajo el pliego de condiciones que obra en los autos que penden ante el Escribano D. José Otero Galvino.
Para informes el Procurador Vilarino, Riego de Agua 12

Fábrica de Gas y Electricidad

DE LA CORUÑA
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21

Ingeniería y Material Industrial

Antonio López (S. en C.) - Gijón
Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general

Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios e instalaciones completas de serrieras, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.
Dirigir las preguntas a nuestros agentes

Sres. López y Novoa

Payo Gómez, 6-Coruña

QUINTA DE 1910

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla
CAPITAL SOCIAL { Suscrito... 1.000.000 pesetas
 { Deembolsado... 225.000

SEGUROS de QUINTAS

Prima: 800 pesetas
SIN MAS GASTOS
Caso de ser llamados a filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve ÍNTEGRO el importe del seguro
Representante en la Coruña: D. MANUEL GARRIDO VECINO, Rua Nueva, 16, bajo
(Escritorio de D. José Pan García)
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

SE VENDEN

varias casas y una finca de 1.900 metros de superficie, situas en esta población. In formará el Procurador
D. Ricardo S. Rodríguez, Rama, n.º 1

Platería y Relojería de Basilio Otero

Compra y venta de alhajas de ocasión
Talleres para toda clase de composuras. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados.
Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rua Nueva) al lado del Monte de Piedad-La Coruña

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña
Consultas de nueve a una y de tres a siete.—Gratis para pobres de ocho a nueve

Se alquilan

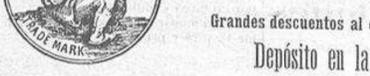
el piso tercero y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Juana de Vega.
E. Aranda, Procurador, Castelar 18 y 20, principal, informará.

Cirujano-Dentista

J. de Betancourt
Real, 66, principal-La Coruña
Consultas y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 6

Máquinas WERTHEIM para coser y bordar

Se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales
Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis de bordados a domicilio
Depósito en la Fábrica de Paraguas



MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

SE VENDE

en casa de CARNICERO

CARRETERA DEL PASAJE

á 60 céntimos litro

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarinaeos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Puntos de venta en LA CORUÑA: Boscansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 82; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119; y farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31.

Talleres de fundición de hierro y ajuste

Por no poder atenderlo se arrienda, traspaasa ó se admite socio con capital que lo administre.

Dirigirse Progreso, núm. 54, Orense.

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam



Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Río de la Plata

El día 6 de Febrero, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo, nombrado

ZANLAND

admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE en sus espaciosas cámaras, provistas de literas independientes, alumbrado eléctrico y todas las comodidades de los adelantos modernos, facilitando á los pasajeros comidas españolas sanas y abundantes con vino y pan fresco, y llevando cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, con botica y servicio médico gratuito.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Precio del pasaje para Brasil. 215 pesetas
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 221 id.
Medio pasaje. 111 id.

Para informes y solicitar cabida, dirigirse á la Agencia general, Raimundo Molina y Comp., Marina, 22, La Coruña.



Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Coburg (Primer viaje) el 30
Eisenach (Primer viaje) el 27 Febrero
Gotha el 27 Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina núm. 1.



Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SUSCRITO. Pesetas 5.000.000,00
CAPITAL DESEMBOISADO. 3.750.000,00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados: 26.085.296,77
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908. 42.266.629,43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo de terminación para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, don Dionisio Tejero.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 48 y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Gran establecimiento balneario de "Cabreiroa" VERÍN (ORENSE)

Agua mineral medicinal, prototipo de las acídulas bicarbonatadas sódicas líticas, premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medalla de oro.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, hígado, diabetes, estómago y artrismo en general.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Gran Hotel

Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad hoc que estará abierto desde el 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d' hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Tránsito propio del balneario que esperará á los señores aguitas á la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.

Depósito en la provincia, Ramón Prieto Puga, Coruña.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En los dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VIUDA DE H. HERVADA.—La Coruña FERRETERIA

Piedras FRANCESAS para molinos

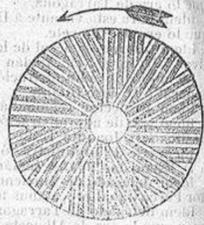
Abonos químicos procedencias y graduaciones GARANTIZADAS

Máquinas agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real, 14 y 77

MUEBLES, Cantón Grande, núm. 8



Depilatorio VENUS PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO: CINCO PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

PRECIO: CUATRO PESETAS

De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada, Perfumería, Real, 77.—Sucesor de J. Villar, Farmacia, Real 82.—Pablo Tenreiro, «La Luz Roja», San Nicolás, 6.—Droguería Central, San Andrés, 11.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Thames el 12 de Marzo

Danube el 26 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª (tres categorías), 2.ª y 3.ª clase.

Agentes en la Coruña,

RUBINE É HIJOS

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

SERVICIO QUINCENAL

Vapores correo rápidos para la Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas:

Sprewald el 4 de Febrero

Fürst Bismarck el 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para compromisos de cabida y demás informes, dirigirse á don Eduardo del Río y Compañía, Cantón Pequeño 19 y 0.

Casa CAVANAS

Fundada en 1850

(SUCESESORES)

73, SAN ANDRÉS, 73.—LA CORUÑA

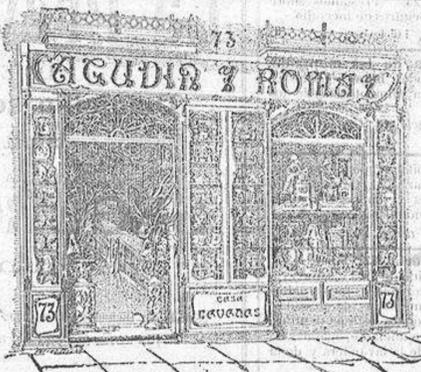
Loza, vidrio y cristal. Vajillas completas desde 30 pesetas. Servicios de cristal. Juegos de cerveza. Esparragueras, fréseras y ensaladeras. Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene

en novedades para regalos

á precios económicos

Nadie compre sin visitar esta casa



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio combinado á SUD-AMÉRICA

VIAJES RÁPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 Enero Rápido Cap Ortegál Precio 251 Pts.

22 Febrero Rápido Cap Vilano » 251 »

Los vapores Caps y Koenig hacen escala en Río Janeiro

Precios de tercera clase 216 pesetas

Para más informes: Su agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río y Comp.ª

Cantón Pequeño, 9 y 10

Compañía Argentina de Londres

Saldrá directamente para BUENOS AIRES

el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA

el día 7 de Febrero de 1910.

PRECIO DEL PASAJE 211 pesetas

incluido el impuesto de transporte.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Lo despacha en La Coruña, su Consignatario, Viuda de H. Hervada, Real, 44.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

Línea de Cuba

El 29 de Enero saldrá de la Coruña el vapor

Argentino

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Guantánamo,

Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria.

Para informes dirigirse á los agentes de la Compañía

Sobrinos de José Pastor

CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia. Carretas 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

LAS CUATRO ESTACIONES SECCIÓN DE SASTRERÍA

Trajes hechos á la medida de buen patén, á 10 pesetas.

Gabanes, desde 35 pesetas.

Zamaras, á 25 pesetas.

Capas cordobesas, desde 25 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

RIEGO DE AGUA, 31—(Al lado del Banco de España)

Elixir estomacal

El que recomiendan los médicos y prefieren los enfermos del estómago é intestinos por la seguridad de recobrar pronto la salud y fuerzas, es la Dispepsia Cíedera que cura ó alivia siempre tomando una sola botella; desapareciendo el dolor de estómago, las malas digestiones, vómitos, diarreas inapetencia y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

Venta: «Gran Farmacia Moderna» de Daniel R. Sanchez, Castejar 18 y 20 y principales.

Compañía del Pacífico

Vapores correo ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunas por la mañana para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valdivia, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Oronsa el 31 de Enero

Orcoma el 14 de Febrero

Oriana el 28 de Febrero

Orissa el 14 de Marzo

Ortega el 28 de Marzo

Oropesa el 11 de Abril

Orita el 25 de Abril

Puerto del Brasil () Pesetas 216

Montevideo y Buenos Aires () Pesetas 231

En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

LÍNEA DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de la Coruña cada 14 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool).

Próximas salidas:

Oriana el 4 de Febrero

Orissa el 18 de Febrero

Ortega el 4 de Marzo

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 49.